



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACUERDO ASAMBLEA CORPORATIVA No.

03

FECHA: 28 FEB. 2023

“Por el cual se designa el Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, para la vigencia 2022 – 2023

La Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las que le confiere el artículo 25 de la ley 99 de 1993

CONSIDERANDO

Que el artículo 25 de la Ley 99 de 1993 consagra las funciones de la Asamblea Corporativa preceptuando como una de estas la de *“Designar el revisor fiscal o auditor interno de la Corporación”*.

Que el artículo 10 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, reglamenta las funciones de la Asamblea Corporativa y en el numeral 2 se consagra la facultad que tiene este Órgano para designar el Revisor Fiscal de la Corporación.

Que mediante convocatoria pública realizada por el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, el día 10 de febrero de 2023, se invitó a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de elección de la Revisoría Fiscal, para el presente año.

Que dentro del término establecido en la precitada convocatoria, se radicaron en la Corporación las siguientes propuestas: 1.- KRESTON RM S.A., 2.- R&R CONSULTORÍAS S.A.S y 3.-G&M CONSULTING GROUP SAS., 4.- SIGLO ACCOUNTING SAS,. 5.- ADVISION INTEGRAL ADVISORY SAS.

Que la Secretaría General de la Corporación, llevó a cabo el Informe de evaluación de la propuesta presentadas, concluyendo que solo la propuesta presentada por R&R CONSULTORÍAS SAS cumple con la totalidad de los requisitos exigidos a los interesados en el aviso de convocatoria pública.

Que esta Asamblea Corporativa, por unanimidad ha considerado designar a la firma R&R CONSULTORÍAS SAS, como revisor fiscal de la Corporación, para el periodo 2023- 2024.

Que en mérito de lo expuesto, esta Asamblea Corporativa,



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACUERDO ASAMBLEA CORPORATIVA No. 03

FECHA: 28 FEB. 2023

“Por el cual se designa el Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, para la vigencia 2022 – 2023

ACUERDA

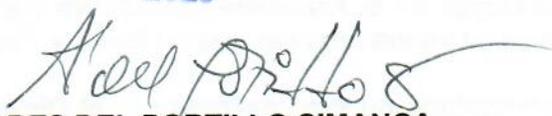
ARTÍCULO PRIMERO: Designese como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena a R&R CONSULTORIAS S.A.S para el período 2023-2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta, el día

28 FEB. 2023


ANDRES DEL PORTILLO SIMANCA
ALCALDE MUNICIPAL DE TENERIFE
PRESIDENTE

ASAMBLEA CORPORATIVA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA


CÉSAR ENRIQUE RODRIGUEZ OSPINO
ALCALDE MUNICIPAL DE PEDRAZA
SECRETARIO

ASAMBLEA CORPORATIVA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA